

Municipio de Sauce

Acta N°

09/23

Resolución N°

96

Sauce, 12 de abril de 2023.

VISTO: el documento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Sauce, recibido de la Intendencia de Canelones..

CONSIDERANDO: que en el mismo se encuentra las normas generales del documento.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

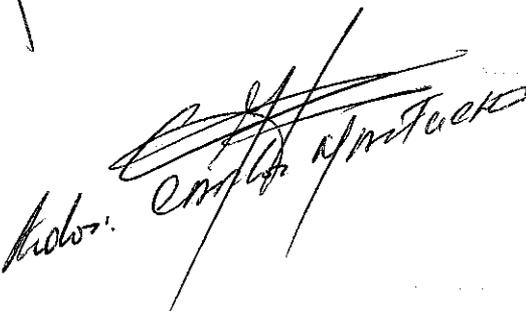
- 1) Aprobar el documento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Sauce.
- 2) Comunicar a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde/Municipio
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL




Samira Balbiani


Carlos Amador